



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 OCT 2020

RES.H.Nº 0534/20

Exptes.No.4892 y 4893/19

VISTO:

Las Resoluciones H.No.1840/19 y 184/19 mediante las cuales se designa a Iris Ayelén FABIÁN y Nicolás Alberto ÁBALOS, como becarios de formación para desempeñar funciones en el Equipo de Comunicación Institucional de la Facultad de Humanidades;

CONSIDERANDO:

QUE tales designaciones fueron efectuadas a partir del 01 de noviembre de 2019 y por el término de un (1) año;

QUE por Resolución R.No.725/20 se prorrogó la vigencia de las Resoluciones CS No.063/2020, 069/2020, 083/2020, 104/2020 y R.No.612/20, 643/20 y 704/20, hasta el 11 de octubre de 2020 inclusive;

QUE por Resolución H.No.519/20, la Facultad de Humanidades procedió en igual sentido y en consecuencia suspendió las actividades académicas, administrativas y de prestación de servicios en esta Unidad Académica hasta el 11 de octubre de 2020;

QUE la suspensión aludida impide que se proceda con las convocatorias para las renovaciones de tales becas;

QUE Ayelén FABIÁN y Nicolás Alberto ÁBALOS cumplen una tarea de fundamental importancia en el Equipo de Comunicación Institucional en esta Unidad Académica;

QUE dada la particularidad del presente período lectivo, y con el fin de dar continuidad a las tareas antes señaladas resulta apropiado prorrogar las designaciones aludidas;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

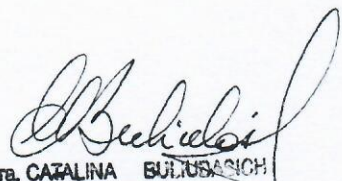
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR las designaciones de Iris Ayelén FABIÁN, DNI No.38.212.323 y Nicolás Alberto ÁBALOS, DNI No.39.639.408, en sus respectivas BECAS DE FORMACIÓN, para desempeñar funciones en el ámbito del Equipo de Comunicación Institucional de la Facultad de Humanidades a partir del 01 de noviembre de 2020 y hasta el 30 de octubre de 2021 por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Dirección Administrativa Contable, áreas involucradas, CUEH CUEH, y publíquese en el boletín oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BUITRAGO
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa